ARMONIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ
MODIFICACIÓN [1]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
202500000038123	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DE LA I.E. SANTA BARBARA SEDE SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR, DEPARTAMENTO DE BOYACA

EN EJECUCIÓN	ÚLTIMO VALOR APROBADO	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
Si	$120,605,386.2	-$12,473,982.50	$108,131,403.74

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo Nuestro Gran Plan es Boyacá 2024-2027, así:

Estrategia de Desarrollo 1. Tierra del conocimiento

Dimensión de Desarrollo 1.3 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.

Apuesta para el Desarrollo Territorial 1.3.4 Infraestructura digna, para construir la Boyacá grande.

Sector según Catálogo de Productos Educación

Programa según Catálogo de Productos Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - 2201

Objetivo Apuesta según PDD: Garantizar espacios y ambientes educativos donde los estudiantes se sientan felices, motivados y seguros en el marco de la atención integral, con criterios de calidad y pertinencia en los municipios no certificados de Boyacá

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE
39	220103200	Número de sedes	Sedes educativas mejoradas	Mejorar sedes educativas oficiales con nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Media y Construcción de Cubiertas.	Infraestructura educativa mejorada	Incremento	220	370	2025	88	0.73	0.83%	68	78%
39	220103200	Número de sedes	Sedes educativas mejoradas	Mejorar sedes educativas oficiales con nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Media y Construcción de Cubiertas.	Infraestructura educativa mejorada	Incremento	220	370	2026	120	0.25	0.68%	0	0%

2. Marque con x la opción que permite armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento.

a. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.
(Si el proyecto se articula, relacione el indicador con que se articula)

b. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá. X

Registro No. _____	DPT-1228
Fecha:	12/02/2026

	Revisado por		Aprobado por
NOMBRE	LUZ ANTONIA JIMENEZ		NOMBRE
Cargo	Profesional Universitario		Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes, diligencie solo si adiciona recursos y tenga que debe corresponder con el valor adición. (Las cifras separadas por punto para miles y comas para decimales)

Sectorial	Sector	Valor por Vigencias					
		2025	2026		2027	2027 en adelante	Total
Secretaría de Educación	22-Educación						$ -
Seleccione de la Lista	Seleccione de la Lista						$ -
Seleccione de la Lista	Seleccione de la Lista						$ -
Seleccione de la Lista	Seleccione de la Lista						$ -
	Total:		$ -		$ -	$ -	$ -

4. Que la sectorial EDUCACIÓN, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

Fuente	Otro?, cual?	Ultimo Valor Aprobado Año 2025	Valor a modificar Año 2025	Valor Final Año 2025	Ultimo Valor Aprobado Año 2026	Valor a modificar Año 2026	Valor Final Año 2026	Ultimo Valor Aprobado Año 20--			Ultimo Valor Aprobado Año 20--			Presupuesto Total Final
Propios Dpto libre destinación (ICLD)		$ 120.605.386,24	-48405990,24	72.199.396,00		$ 35.932.007,74	$ 35.932.007,74	$ -		$ -	$ -		$ -	$ 108.131.403,74
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
Total:		$ 120.605.386,24	$ -48.405.990,24	$ 72.199.396,00	$ -	$ 35.932.007,74	$ 35.932.007,74	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 108.131.403,74

Nota 1: Recuerde que es obligatorio adjuntar el certificado de registro de banco de proyecto vigente.

Nota 2: Se entiende por último valor aprobado por vigencia, el certificado por banco de proyecto en el registro inicial y/o modificación.

Nota 3: Si su proyecto requiere traslado de recursos entre vigencias por favor diligencie las cinco primeras columnas, y casilla de valor a modificar en la vigencia que requiere.

Nota 4: Si su proyecto proyecto solo tiene una vigencia por favor solo diligencie las cinco primeras columnas.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo.: LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretario de Educación
Dependencia

Revisó: EDILSON NIÑO SALAMANCA – Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Educativo

Proyectó: JOSE GREGORIO ALVAREZ GOMEZ – Profesional de Apo

Registro No. _____		DPT-1228
Fecha:	_____	12/02/2026

Revisado por		Aprobado por
NOMBRE LUZ MARINA ALVAREZ		**NOMBRE** Giovanni Mayda Lobaton Piñeros
Cargo Profesional Universitario		Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial